



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0431 PARA LA "Adquisición de (5000) empaques de arroz de 5 libras para ser distribuidos en los sectores intervenidos en el plan mi país seguro."

En fecha 06 de diciembre del 2022, se publicó en la página de este ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso MIP-DAF-CM-2022-0431. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: Tactical DR TDR, SRL; Inversiones Babuloy, SRL; Panga, SRL.

Con respecto al proceso, por el portal transaccional participo el oferente Vor Exportation Business, SRL; Gellart Gallery, S.R.L.; Alimentary Land JAGD, SRL. De manera física participo el oferente Suplidora Nicartom, SRL.

Siendo las 02:00 P.M., del día 08 del mes de diciembre del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia del señor **Leonel Humberto Tanguí Acosta**, Director Administrativo, la señora **Manuela Sarante**, Coordinadora Administrativa, y la señora **Wilda Inmaculada Castillo Del Orbe**, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 08 del mes de diciembre del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

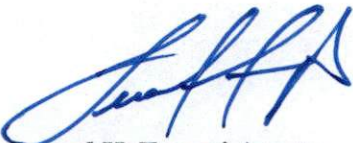
- **Alimentary Land JAGD, SRL:** Cumplen con las especificaciones técnicas.
- **Vor Exportation Business, SRL:** Cumplen con las especificaciones técnicas.
- **Gellart Gallery, S.R.L:** Cumplen con las especificaciones técnicas.
- **Suplidora Nicartom, SRL:** No cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones.




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, tomándose en cuenta mejor relación precio, calidad y mejores condiciones de tiempo de entrega se adjudica a la empresa **Gellart Gallery, S.R.L** del proceso para la **“Adquisición de (5000) empaques de arroz de 5 libras para ser distribuidos en los sectores intervenidos en el plan mi país seguro”** por un monto ascendente a novecientos veinte mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 920,000.00).


Leonel H. Tanguí Acosta
Director Administrativo


Wilda Inmaculada Castillo Del Orbe
Enc. De Compras y Contrataciones




Manuela Sarante
Coordinadora Administrativa
Perito designado



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los ocho (08) día del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

